

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, INICIO PROCESO SELECTIVO Y CONVOCATORIA PRUEBA ESCRITA, 2 PLAZAS DE TÉCNICO PROYECTISTA, 1 EN TURNO LIBRE Y 1 EN TURNO DE DISCAPACIDAD, Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, VACANTES EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A. (B.O.P. Burgos nº 194 del 16 de octubre de 2023)

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos de 4 de septiembre de 2023 por el que se faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de Técnico Administrativo Contable en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 4 de septiembre de 2023.

En virtud de la delegación concedida, y a la vista del dictamen de la Comisión de Valoración, así como de la Base 3ª que establece

"...vistas las alegaciones presentadas, por acuerdo del Consejo de Administración o en quien delegue, o en su caso resolución de gerencia, se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación en el tablón de anuncios de la web en www.aguasdeburgos.com. Mediante acuerdo del Consejo de Administración o en quien delegue, se determinará la fecha del comienzo del proceso selectivo, así como la composición nominal del órgano de selección (titular y suplente), el citado acuerdo será publicado en la web www.aguasdeburgos.com..."

RESUELVO

PRIMERO. Admitir las subsanaciones presentadas por HERRERA con DNI ----314--, LOPEZ con DNI ----936-- y GUTIERREZ-AVELLANOSA con DNI ----522--.

SEGUNDO. Proceder, de conformidad a la Base 1ª, a la acumulación de la plaza en turno de discapacidad a la plaza de turno libre por no concurrir ningún aspirante en el turno de discapacidad.

TERCERO. Conformar la lista definitiva de admitidos y excluidos, disponiendo su publicación, con efectos de notificación, resultando:

Nº	FECHA	SOLICITUD	FILIACIÓN	DNI	SITUACIÓN	MOTIVO
1	25/10/2023	43105	ENSEÑAT	----741--	Admitido	
2	26/10/2023	43115	FERNANDEZ	----630--	Admitido	
3	02/11/2023	43240	SANTOS	----818--	Admitido	
4	03/11/2023	43282	IGLESIAS	----533--	Admitido	
5	06/11/2023	43303	GUTIERREZ-AVELLANOSA	----522--	Admitido	
6	06/11/2023	43327	GOMEZ	----891--	Admitido	
7	10/11/2023	43466	PEREZ	----202--	Admitido	

8	10/11/2023	43475	MANERO	----676--	Admitido	
9	13/11/2023	43493	BARRIUSO	----239--	Admitido	
10	13/11/2023	43497	HERRERA	-----314--	Admitido	
11	13/11/2023	43499	LOPEZ	----936--	Admitido	
12	13/11/2023	43509	SAINZ	-----171--	Admitido	
13	13/11/2023	43537	PEREZ	-----719--	Admitido	
14	14/11/2023	43543	HERNANDO	-----608--	Admitido	
15	14/11/2023	43546	VELA	-----612--	Admitido	
16	14/11/2024	43547	ARLANZON	-----977--	Admitido	
17	08/11/2024	43549	HORTIGÜELA	----219--	Admitido	
18	15/11/2023	43553	GONZALEZ	----709--	Excluido	Presentación fuera de plazo
19	13/11/2024	43555	CAMARERO	----580--	Admitido	
20	27/12/2023	44055	PUENTE	----918--	Excluida	Presentado fuera de plazo

CUARTO. Disponer la apertura del inicio del proceso selectivo a fecha de la presente resolución.

QUINTO. Convocar la **realización de la prueba escrita el miércoles, 6 de marzo de 2024 a las 11.00 am en las instalaciones de la antigua Escuela Universitaria de Relaciones Laborales en Barrio Gimeno s/n – Burgos**, siendo el tiempo de realización de 3 horas, debiendo asistir los aspirantes con DNI al llamamiento que será único.

SEXTO. Proceder a la **lectura del examen, el mismo día, a las 16:00 horas** en un único llamamiento a los concurrentes al examen, **en las instalaciones de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A. sita en la Avda. del Cid nº 12, Burgos**. La no concurrencia al llamamiento conllevará el desistimiento del aspirante sin necesidad de resolución expresa, debiendo asistir los aspirantes con DNI al llamamiento que será único. En el caso que no se pueda proceder a la lectura de todos los exámenes durante la tarde (hasta las 20.00) los mismos quedan emplazados para la continuación de la sesión el viernes 8 de marzo de 2024 a las 09:00 AM, en las **instalaciones de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A. sita en la Avda. del Cid nº 12, Burgos**.

Burgos 7 de febrero de 2024

ANTONIO GARCIA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
PD Acuerdo del Consejo de Administración 4/9/2023

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA DICTADA el 6 de febrero de 2024 EN EL PROCESO PARA PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, 2 PLAZAS DE TÉCNICO PROYECTISTA, 1 EN TURNO LIBRE Y 1 EN TURNO DE DISCAPACIDAD, Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, VACANTES EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A. (B.O.P. Burgos nº 194 del 16 de octubre de 2023)

La presente publicación, con plenos efectos notificados, NO dará lugar a la apertura del plazo de reclamaciones, al ser un acto de trámite, sin perjuicio de reproducir las cuestiones que procedan en la impugnación del resto de tramites o resolución final